



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.347/12

## AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2012 del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo nuevos ingresos con el siguiente resumen por capítulos:

#### Presupuesto de Gastos

CAP.	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN	CONSIGNACIÓN
		INICIAL	DEFINITIVA
622	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS	15.500,00 €	38.789,68 €

#### Presupuesto de Ingresos

CAP.	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN	CONSIGNACIÓN
		INICIAL	DEFINITIVA
542	CANÓN ANUAL PARQUE EÓLICO	0	23.289,68 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Vadillo de la Sierra diciembre de 2012

El Alcalde, *Francisco Montero Hernández Martín*